

23 de octubre de 2017

<b>Form. 235</b>	<p style="text-align: center;"><b><u>TEXTO DE ETIQUETA CORREGIDO</u></b>  <b><u>De Producto Fitosanitario*</u></b></p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
------------------	---

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>		
<b>Nombre comercial:</b> VOLIAM TARGO ®		
<b>Clase de uso (aptitud):</b> Insecticida		
<b>Tipo de la formulación:</b> Suspensión concentrada		
<b>Composición del producto:</b>		
<b>Nombre común del ingrediente activo: (ISO)</b>	<b>Porcentaje en peso:</b>	<b>Contenido en volumen: (g/l)</b>
Clorantraniliprole	4.3%	45 g/l
Abamectina	1.7%	18 g/l
<b>Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo:</b> Diamida + Avermectina		
<b>Número de Registro:</b> 4063		
<b>Número del lote o partida:</b> Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
<b>Fecha de fabricación del producto (mes y año):</b> Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
<b>Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años):</b> Declaro que estará impreso en la etiqueta		
<b>Nombre del fabricante o formulador:</b>		
1) Syngenta Crop Protection		
2) Syngenta Crop Protection Monthey S.A.		
<b>País de origen:</b> 1) Estados Unidos; 2) Suiza		
<b>Nombre y dirección de la firma registrante:</b> Syngenta Uruguay Sociedad Anónima. Manuel Meléndez 4454, CP 12300, Montevideo, Uruguay.		
<b>Instrucciones de almacenamiento:</b>		
Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente		

Av. Millán 4703 Montevideo – CP 12900

Telefax: (598-2) 309 8410

[www.mgap.gub.uy/dgssaa](http://www.mgap.gub.uy/dgssaa)

señalizado con un cartel que indique “Cuidado-veneno (calavera)”.

No exponer a la luz directa del sol, ni a temperaturas extremas, menores a 0°C y mayores a 35°C.

## B RECOMENDACIONES DE USO:

### Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

**VOLIAM TARGO** ® es un insecticida que combina las características de dos principios activos con mecanismos diferentes. El clorantraniliprole, perteneciente al grupo de las bisamidas (diamidas antranílicas), interviene en el proceso de contracción muscular de los insectos, actuando como activador de los receptores de ryanodina. Por su parte, la abamectina, una avermectina de origen natural, y de síntesis química, inhibe la transmisión de señales en las conexiones neuromusculares. Por lo tanto, el efecto combinado de ambos activos de **VOLIAM TARGO** ® hace que los insectos y ácaros afectados queden paralizados irreversiblemente, dejen de alimentarse y mueran.

**VOLIAM TARGO** ® ejerce su acción sobre ácaros e insectos en estado adulto e inmaduro (larvas y ninfas). Se observa también una importante reducción de la tasa reproductiva en adultos que hayan estado en contacto con residuos del producto. Actúa principalmente por ingestión, teniendo también actividad por contacto. Una vez en el interior del tejido vegetal, **VOLIAM TARGO** ® se moviliza en forma translaminar, inhibiendo rápidamente el daño producido por los insectos y otorgando acción protectora residual.

### Instrucciones de uso:

Cultivo	Plaga		Dosis (cc/ha)	Comentarios:
	Nombre Común	Nombre Científico		
SOJA	Lagarta de las leguminosas	<i>Anticarsia gemmatalis</i>	70-100	
	Lagarta medidora	<i>Rachiplusia nu</i>		
	Arañuela roja	<i>Tetranychus urticae</i>		Agregar 500 cc/há de aceite mineral
	Trips del poroto	<i>Caliothrips phaseoli</i>		Agregar 500 cc/há de aceite mineral
	Lagarta bolillera	<i>Helicoverpa gelotopoeon</i>	100-150	

**APLICAR FUERA DEL PERIODO DE FLORACION DEL CULTIVO Y EN AUSENCIA DE MALEZAS EN FLOR DENTRO Y EN EL AREA CIRCUNDANTE DEL CULTIVO.**

### **MOMENTO DE LA APLICACIÓN:**

Arañuela roja: Aplicar al inicio de infestación, cuando se encuentren 5 ninfas por hoja trifoliada. Utilizar con una incidencia menor al 50 % de hojas con presencia de la plaga.

Lagartas: Aplicar cuando se encuentren 10 larvas pequeñas por metro lineal. Recurrir

a la dosis mayor con alta presión de orugas y cuando existe riesgo de reinfestación.

Trips: Aplicar al detectar un promedio de 5 ninfas por folíolo.

Lagarta bolillera: Aplicar cuando se observe más de 15% de daño en los brotes o más de 3 isocas por metro lineal.

**Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones:** No realizar más de 2 aplicaciones de Voliam Targo.

**Compatibilidad y fitotoxicidad:**

En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Voliam Targo, aplicado de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados.

**Tiempo de espera:** 21 días

**Tiempo de reingreso mínimo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 hrs.

**Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso**

Cualquier información que complete el conocimiento del modelo de uso

**Manejo de Resistencia:** En cualquier población de insectos pueden existir individuos naturalmente resistentes a **VOLIAM TARGO** ® u otros insecticidas, producto de la variabilidad genética normal. Estos individuos pueden eventualmente tornarse dominantes en la población de insectos, si se usa repetida y reiteradamente este insecticida, reduciendo así sistemáticamente la efectividad de los tratamientos.

**VOLIAM TARGO** ® pertenece al Grupo 28 (diamidas) de la clasificación de modos de acción de insecticidas de IRAC (Comité de Acción sobre Resistencias a Insecticidas). El uso repetido y exclusivo de **VOLIAM TARGO** ® u otro insecticida del Grupo 28, podría favorecer la selección de los individuos naturalmente resistentes. Para evitar la generación de biotipos resistentes, deben emplearse las siguientes estrategias de manejo de resistencia: Rotar con insecticidas de diferentes modos de acción, en ventanas de aplicaciones. No realizar más de 2 aplicaciones de **VOLIAM TARGO** ® u otro insecticida del Grupo 28 por ciclo de cultivo (ventana activa). Para el control de la siguiente generación de la plaga controlada, utilizar un producto de diferente modo de acción (ventana inactiva). No realizar más del 50 % de las aplicaciones previstas para el ciclo del cultivo con productos que contengan clorantraniliprole u otra bisamida. El uso de insecticidas debe realizarse en el contexto de un programa de Manejo Integrado de Plagas (MIP), contemplando el monitoreo y seguimiento de umbrales, control biológico, técnicas de confusión sexual, etc.

**Modo de preparación y técnica de aplicación:**

**VOLIAM TARGO** ® es una suspensión concentrada que debe diluirse en agua. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque hasta la mitad de su volumen. Poner en funcionamiento el sistema de agitación.
- Agregar la cantidad necesaria de **VOLIAM TARGO** ® directamente al tanque y sin

Av. Millán 4703 Montevideo – CP 12900

Telefax: (598-2) 309 8410

[www.mgap.gub.uy/dgssaa](http://www.mgap.gub.uy/dgssaa)

disolución previa. Continuar con la agitación y corroborar que el producto se disperse completamente en el agua.

- Completar el llenado del tanque con agua, hasta el volumen final. Sin detener la agitación agregar el coadyuvante que corresponda, verificando el correcto mezclado. Para control de trips y arañuelas, agregar aceite mineral, estimando una dosis a aplicar de 500 cm<sup>3</sup>/ha.
- Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento. Utilizar siempre agua limpia. Usar **VOLIAM TARGO** ® dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto.

**VOLIAM TARGO** ® debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 50 – 70 gotas/cm<sup>2</sup> sobre las hojas del cultivo.

Aplicar con equipos terrestres con barras provistas de picos cónicos, utilizando un volumen mínimo 100 litros/ha de agua y presión de 2 bar (30 lb/pg<sup>2</sup>). En aplicaciones aéreas utilizar un volumen mínimo de agua de 10 litros/ha. No realizar aplicaciones con gasoil.

No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvias inmediatas. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

**No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite del predio de centros educativos.**

**No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite del predio de centros educativos.**

**No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).**

**No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.**

**No efectuar el llenado de la maquinaria de aplicación con agua directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.**

## C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: CLASE II (DOS) IPCS/OMS,2009  
MODERADAMENTE PELIGROSO

Antídoto: No tiene antídoto

Primeros auxilios:

- En caso de ingestión, provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta.
- Contacto con los ojos, lavado ocular con abundante agua durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.
- Contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (2)1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.

Pictogramas, texto y símbolo de peligrosidad y franja:



La franja de color (AMARILLA) referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta.

**Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:**

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

**Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:**

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

**Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:**

No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.

No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

**Toxicidad para aves: MODERADAMENTE TOXICO**

**Toxicidad para peces: EXTREMADAMENTE TOXICO**

**Toxicidad para abejas: ALTAMENTE TÓXICO**

*“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”*

**Toxicidad para abejas: PRODUCTO SUMAMENTE PELIGROSO.**

**La protección de los polinizadores y en particular de la ABEJA es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.**

Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario del pecoreo de las abejas. Taparlas con arpilla o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Hacer aplicaciones a última hora de la tarde por la mañana temprano.

Escurrimiento desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes resultan peligrosos para peces.

En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte(arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

**Disposición final de envases:**

Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal.

Traslade los envases luego de realizado el triple lavado al centro de recolección más cercano.

**D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA**

**“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, ANIMALES DOMESTICOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES”.**

**“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2)1722”.**

**“CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.**

**“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS”.**

**“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.**

**Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca**

**“USO AGRICOLA”**

**“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.”**

**“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe–) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.**

**NOTA**

**Dejo constancia que:**

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Material	Capacidad
Bidón	HDPE	5-10-20 LITROS
Botella	HDPE	100, 200, 500, 1000CC

**E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:**

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

*(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

*(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación naciona)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

Av. Millán 4703 Montevideo – CP 12900

Telefax: (598-2) 309 8410

[www.mgap.gub.uy/dgssaa](http://www.mgap.gub.uy/dgssaa)